



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 77-2021/MPAL

Lircay, 31 de marzo de 2021

VISTO:

El Informe N° 181-2021/MPAL/GM/rfgl, de fecha 31 de marzo de 2021, emitido por el Gerente Municipal, Informe N° 0271-2021/MPAL/GM-OGPyP/jost., de fecha 31 de marzo de 2021, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Informe Técnico N° 041-2021-SGPERyCTI/GPyP/MPAL/RAEA, sobre evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN como órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, de otro lado, el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, y sus modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", que tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional



- PEI y del Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 4.1 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, establece que las entidades del sector público elaboran un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo Institucional - POI, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales; el PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve y cumplir su misión;

Que, el numeral 5.7 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, señala que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del Plan Estratégico Institucional (PEI) con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico, el cual contiene la Evaluación de Diseño del Plan Estratégico Institucional (PEI);

Que, con Informe Técnico N° 041-2021-SGPERyCTI/GPyP/MPAL/RAEA, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Racionalización y Cooperación Técnica Internacional, mediante el cual solicita la emisión bajo acto resolutivo el informe de evaluación e implementación de resultados del plan estratégico institucional (PEI) correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay;

Que, con Informe N° 0271-2021/MPAL/GM-GPyP/jost, de fecha 31 marzo de 2021, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, hace suyo el Informe Técnico N° 041-2021- SGPERyCTI/GPyP/MPAL/RAEA, mediante el cual se sustenta y propone la aprobación del Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay;

Que, en ese sentido es necesario aprobar el Informe de Evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

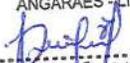


SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al año 2020 de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay, que en anexo forma parte integrante de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO. - **ENCARGAR** a la Unidad de Tecnología de la Información, su publicación en el portal institucional de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay (www.muniangaraes.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ANGARAES - LIRCAY

Ing. Jaime David Munarriz
ALCALDE





Gestión edil
2019 - 2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020

2020



CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO	2
II. ANÁLISIS CONTEXTUAL	5
III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS	11
IV. PROPUESTA PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA	24
V. CONCLUSIONES	27
VI. RECOMENDACIONES	28
VII. ANEXOS.....	29





I. RESUMEN EJECUTIVO:

El Plan Estratégico Institucional- PEI 2019-2022, aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N° 025-2019-GM-ALC/MPAL, cuenta con 7 Objetivos Estratégicos y 22 Acciones Estratégicas, con sus respectivos indicadores y metas, asignadas a las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial de Angaraes - Lircay.

Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos de la MPAL establecidos en el PEI 2019 – 2022.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Ciudad de Lircay.
OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia
OEI.05	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional
OEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible de la ciudad de Lircay.

Fuente: MPAL, PEI 2019 – 2022.

Estos objetivos no fueron suficientes para abarcar e incluir las diferentes funciones y acciones que ejecuta la Municipalidad a través de sus órganos y unidades orgánicas.

La presente evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Provincial de Angaraes – Lircay correspondiente al año 2020 se ha elaborado considerando lo establecido en la Guía de Planeamiento Institucional elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), con el propósito de determinar el avance del cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

Resultado de la evaluación de la implementación del PEI 2019 – 2022, del año 2020 tiene un resultado del 82.35%, no llegando a cumplir la meta establecida que fue establecida para el año 2020 que fue del 85%. El resultado obtenido está relacionado íntegramente con el OEI 06, cuyo indicador es el Indicador. 01.OEI.06:



Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional. A continuación, se muestra los resultados obtenidos por cada OEI en referencia de cada uno de sus indicadores

**Cuadro N° 002:
Resultados alcanzados en cada Objetivo Estratégico Institucional**

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		Programado 2020	Alcanzado 2020		
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Número de kilómetros con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión	25	0	0%	Gerencia de Infraestructura y Gestión Territorial
		% de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros	20%	25%	100%	
		Porcentaje de capacidad instalado básica frente a emergencia y desastres.	40%	50%	125%	
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.	Número de medianas empresas operando en la provincia	43%	6%	ND	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en Infraestructura de Residuos Sólidos.	55%	72%	100%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.



OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra su seguridad (15 años a más)	30%	29%	58.00%	Gerencia de Servicios Municipales.
OEI.05	Mejorar el Servicio de Transporte y Tránsito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia	50%	38%	76%	Gerencia de Servicios Municipales.
		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia	60%	40%	100%	
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	85%	73%	82.35%	Gerencia Municipal
OEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia	Número de viviendas con licencias de construcción	35	20	57.14%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

En la segunda sección se realiza un análisis contextual, en el cual se realiza una descripción de los principales factores económicos políticos y sociales que afectaron la gestión de la Municipalidad durante el año 2020 y tuvieron efectos en los resultados propuestos del PEI. Luego se realiza la evaluación del cumplimiento de las metas de indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales. De la misma manera se determinaron si las Acciones Estratégicas Institucionales contribuyeron al logro propuesto en los indicadores de objetivo. Así mismo, se describe acciones que se realizaron para el cumplimiento de los logros esperados, así como medidas para su mejor cumplimiento en el futuro. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la evaluación del PEI correspondiente al año 2020. Al final se anexa la matriz de seguimiento del PEI obtenido del aplicativo CEPLAN v01 y la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2020.



II. ANÁLISIS CONTEXTUAL

La implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 de la MPAL, se ha llevado a cabo en un contexto de cambios (factores sociales, económicos y políticos) y de procesos propios correspondientes al gobierno del nivel local estipulados en la normatividad vigente; factores y procesos que han influenciado en el desarrollo de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales.

Los principales factores que influenciaron la implementación del PEI 2019 – 2022 de la Municipalidad Provincial de Angaraes, fueron los siguientes:

- Cambios Políticos.
- Ley Orgánica de Municipalidades.
- El Presupuesto Participativo.
- Reestructuración de la MPAL
- La Pandemia del COVID 19.

1.1. CAMBIOS POLÍTICOS. El año 2020 fue un año cargado de muchos cambios políticos, esto debido a la pandemia del COVID – 19, que afecto a nuestro país y todo el mundo, como consecuencia a ello y a causal prevista en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú, se presentó la vacancia del presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo, con Resolución de Congreso 001-2020-2021-CR, de fecha 10 de noviembre del 2020, Art. 2 Declárase la vacancia de la Presidencia de la República y en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú; esto conllevó a la renuncia de todos los miembros del Gabinete que era liderado por Walter Martos.

Con fecha 10 de noviembre del año 2020, el Pleno del Congreso inició la sesión solemne de juramentación del nuevo Presidente de la República.

El encargo recayó en el titular del Poder Legislativo, Manuel Merino de Lama. Tras la designación el pueblo peruano se mostró descontento y realizaron protestas dejando 2 (dos) muertos; a consecuencia de ello Manuel Merino presenta la renuncia a su cargo de Presidente de la República, con Resolución Legislativa del Congreso 007-2020-2021-CR, de fecha 15 de



El PEI de la MPAL, en relación a la Ley Orgánica de Municipalidades, tiene deficiencias, debido a que no contempla objetivos y acciones que incluyan funciones y competencias que establece la Ley N° 27972.

Las principales funciones y competencias que desarrolla la Municipalidad y que los objetivos estratégicos actuales del PEI no los incluye son:

- Los programas, proyectos y acciones orientados a la dotación, mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento estipulados en artículo 80 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones enfocados en la salud, estipulados en artículo 80 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones enfocados en la educación, estipulados en el artículo 83 de la N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones orientados a la promoción del turismo, estipulado en el numeral 15 del artículo 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Por lo tanto, en esta parte del análisis contextual, se concluye que es necesario incorporar en el PEI de la Municipalidad Provincial de Angaraes cinco objetivos estratégicos institucionales que complementen a los siete existentes con la finalidad de abarcar todas las funciones, programas y acciones que ejecuta la municipalidad.

Los cinco objetivos estratégicos a incorporar se detallan en el Cuadro N° 003.

Cuadro N° 003: OEI a incorporar en el PEI de la MPAL.

DESCRIPCIÓN
Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia
Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia
Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia
Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia



Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.



1.3. EI PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. El presupuesto participativo, es un instrumento de política y a la vez de gestión, a través del cual las autoridades locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas, definen en conjunto qué se quiere lograr con el presupuesto asignado anualmente a la Municipalidad; cómo y en qué se van a orientar los recursos, teniendo en cuenta la visión de futuro y los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia, y que deben hacerse realidad poco a poco cada año para alcanzar la visión de desarrollo. Sin embargo, siendo este un instrumento anual de programación presupuestal, no está siendo adecuadamente articulado al Plan Estratégico Institucional, perdiéndose de esta forma oportunidades que legitimisen los objetivos y acciones estratégicas institucionales con la población.

Implementado el PEI 2019 – 2022 de la MPAL, el año 2019 se inició la implementación del Presupuesto Participativo 2020.

Presupuesto Participativo 2020.

El monto estimado para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2020, está sujeto a la asignación presupuestal que el MEF establezca para el año fiscal:

Cuadro N° 004: Monto estimado para el Presupuesto Participativo

FTE. FTO	TECHO PRESUPUESTAL PARA INVERSIONES	PIA
5-18	Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	S/ 3,800,000.00
5-07	Fondo de Compensación Municipal e Inversiones	S/ 639,771,00
MONTO PARA INVERSIÓN		S/ 4,439,771.00

Los Proyectos Priorizados por Continuidad, articulados con los OEI y AEI del PEI 2019 – 2022.



Cuadro N° 005: Proyectos Priorizados por Continuidad

N°	CÓDIGO	OBRAS POR CONTINUIDAD	2020	OEI
1	2325319	“Creación de Qochas de Siembra y Cosecha de agua para recarga hídrica con fines agrarios en el Distrito de Angaraes, Provincia de Angaraes – Huancavelica.	S/ 400,000.00	OEI.02 – “Promover la competitividad económica en la Provincia”
2	2381741	“Creación del parque de la Biodiversidad RACCHY, Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes – Huancavelica”	S/ 970,090.00	OEI.03 – “Promover la gestión ambiental en la ciudad de Lircay”
MONTO PARA INVERSIÓN			S/ 1,370,090.00	

Los Proyectos Priorizados en ejecución con asignación de presupuesto, articulados con los OEI y AEI del PEI 2019 – 2022.

Cuadro N° 006: Proyectos en Ejecución

N°	CÓDIGO	OBRAS POR CONTINUIDAD	2020	OEI
1	2387727	“Creación del servicio de riego en la localidad de Pitinpata Distrito de Lircay, Provincia de Angaraes – Huancavelica.	S/ 219,681.00	OEI.07 – “Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la ciudad de Lircay”
MONTO PARA INVERSIÓN			S/ 219,681.00	

- 1.4. REESTRUCTURACIÓN DE LA MPAL.** Desde el último trimestre del 2019 al primer semestre del presente año, la Municipalidad Provincial de Angaraes entro en reestructuración, proceso que concluyo con la aprobación mediante Ordenanza Municipal N° 009-2020/MPAL un nuevo ROF que establece una

Gestión edil
2019 - 2022

nueva estructura orgánica de la Municipalidad. El nuevo ROF se orientó a articular los órganos con los objetivos institucionales contenidos en el Plan Estratégico Institucional, reasignando funciones entre los órganos y unidades orgánicas reestructuradas,

Producto de la reestructuración orgánica algunos órganos y unidades orgánicas han cambiado de denominación, por lo que es necesario modificar la denominación de las unidades orgánicas responsables de los OEI y AEI de acuerdo al nuevo ROF.

- 1.5. LA PANDEMIA DEL COVID 19.** Desde la mitad del mes de marzo del 2020 la pandemia del COVID 19, llevo al Gobierno Peruano a decretar cuarentena que se sigue extendiendo en el presente año fiscal 2021. Durante todo este periodo, en nuestro país y específicamente en la provincia de Angaraes, el sistema de salud y educación fueron los más vulnerables a enfrentar esta pandemia, el sistema de salud presento las distintas dificultades; los servicios, equipamiento e infraestructura no fueron suficientes para cubrir la creciente demanda de UCI, medicamentos y personal médico desabastecidos.
- El sistema educativo no fue ajeno a las deficiencias y limitaciones. Con las clases a distancia y el deficiente equipamiento de conectividad, así como la limitada disponibilidad de radios, televisión, tablets o celulares, los estudiantes no accedieron a las clases a distancia o en su defecto acceden con limitaciones, situaciones que no están garantizando un adecuado aprendizaje de los escolares.
- Con lo que viene sucediendo por la pandemia y de acuerdo a los artículos 80 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Provincial de Angaraes, tiene funciones específicas y compartidas que cumplir en materias de salud y educación, motivos por lo que es necesario incorporar objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales en el PEI relacionados con los servicios de salud y educación a nivel provincial.



III. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

A continuación, se presenta la evaluación de resultados del cumplimiento de los indicadores de los OEI y las AEI de la Municipalidad Provincial de Angares correspondiente al año fiscal 2020, tomando como fuente el reporte del aplicativo CEPLAN v01.

3.1. OEI 1: PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS.

El OEI 01 tiene tres (03) indicadores y tres (03) AEI con tres (03) indicadores.

Cuadro N° 007: Resultados alcanzados por el OEI 01 y sus respectivas AEI.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		Progr. mado 2020	Alcanz. ado 2020		
		Número de kilómetros con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión	25	0	0%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
OEI.01	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	% de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros	20%	25%	100%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
		Porcentaje de capacidad instalada básica frente a emergencia y desastres.	40%	50%	125%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI. 01.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	9	8	88.89%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial



AEI. 01.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros.	20%	10%	50%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI. 01.03	Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel Distrital.	55%	30%	54.54%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El logro alcanzado en el año 2020 por el indicador 01.OEI.01: Número de kilómetros con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión, fue de 0%, debido a que las acciones relacionadas no se ejecutaron por desconocimiento por parte de los funcionarios. Como solución y no ocurra más este caso se sugiere que las actividades establecidas en el PEI estén enlazadas con el POI.

El logro alcanzado el año 2020 por el indicador 02.OEI.01: % de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros, fue de 100%, Los factores que contribuyeron para el cumplimiento de la meta fue el compromiso del personal para la implementación de acciones de seguridad en las instituciones públicas de la Provincia de Angaraes. El factor que dificulto es los pocos recursos económicos que se destinaron para la realización de las actividades.

El logro alcanzado el año 2020 por el indicador 03.OEI.01: Porcentaje de capacidad instalado básica frente a emergencia y desastres, fue de 125%, superó en un 25% la meta programada. Los factores que contribuyeron fue la buena programación de actividades para el beneficio de la población por parte de la Unidad Orgánica responsable de la Municipalidad. El factor que dificulto fue los limitados recursos que dispone la municipalidad para desarrollar las diferentes acciones relacionadas con las capacidades frente a emergencias y desastres.



En relación a los logros alcanzados por las Acciones Estratégicas del OEI 01, tenemos los siguientes resultados.

AEI 01.01: Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial, el cual tiene un solo indicador, cuyo código es el 01.AEI.01.01: Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres y el logro alcanzado de este indicador fue de 88.99%. El factor que contribuyó fue que existía la necesidad y obligatoriedad de realizar estudios de zonas vulnerables para la protección de la población que vive en dichas zonas. El factor que dificultó fue los limitados recursos, principalmente monetarios, destinados a la formulación de estudios de zonas vulnerables de riesgos de desastres.

AEI 01.02: Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros, tiene un solo indicador, cuyo código es el 01.AEI.01.02: Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros, el logro alcanzado el año 2020 de este indicador fue de 50%, meta, esto debido a que existe la necesidad de controlar peligros de desastres naturales.

AEI 01.03: Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, tiene un solo indicador, cuyo código es el 01.AEI.01.03: Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel Provincial, el logro alcanzado fue de 54.54%, meta parcialmente cumplida. El principal factor que contribuyó fue la coordinación con otras entidades para el apoyo.

3.2. OEI.02: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN LA PROVINCIA.

Este objetivo tiene un (01) indicador y cuatro (04) acciones estratégicas.

Cuadro N° 008: Resultados alcanzados por el OEI 02 y sus respectivas AEI.

OEI /AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable	
		Programado 2020	Alcanzado 2020			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
OEI.02	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.	Número de medianas empresas operando en la provincia	43%	6	ND	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.



AEI.02.01	Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la provincia	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia	20	3	15%	Gerencia de Desarrollo Económico Ambiental.
AEI.02.02	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia	55%	20%	36.36%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
AEI.02.03	Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia	Número de nuevos emprendedores organizados en la Provincia	50	15	30%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
AEI.02.04	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia	Número de establecimiento comerciales formalizados en la Provincia	70	50	71.43%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El indicador 01.OEI.02: Número de medianas empresas operando en la provincia, tuvo un logro no definido, debido a que unidad de medida del indicador y la unidad de medida de las metas establecidas en el PEI son diferentes, la unidad de medida del indicador está en números y la de las metas en porcentaje.

Las acciones estratégicas del OEI 02 son cuatro (04) con cuatro indicadores (04), un indicador por cada AEI. Los logros alcanzados por cada AEI se detallan a continuación.



AEI 02.01: Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo a los Agentes Económicos de la provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.02.01: Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia, tuvo un logro de 15%, no cumpliendo con el logro de su meta; los factores que dificultaron su realización fue que no se implementó de manera correcta y adecuada el programa y no se priorizaron actividades relacionados con la AEI.

AEI 02.02: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.02.02: Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia, la meta lograda en el 2020 fue de 36.36%, es una meta no cumplida, el principal factor que dificulto el cumplimiento de la meta fue debido que se vivió la pandemia del COVID – 19 y de acuerdo a las disposiciones establecidas por el gobierno se estableció el estado de emergencia y la cuarentena para reducir los contagios, en consecuencia a ello no se realizaron actividades consecutivas en fiscalización.

AEI 02.03: Asistencia técnica a nuevos emprendedores de forma oportuna en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.02.03: Número de nuevos emprendedores organizados en la Provincia, la meta lograda al 2020 fue de 30%, el cual nos muestra que la meta no fue cumplida. El factor que contribuyo fue que los emprendedores visitan la municipalidad solicitando asesoramiento para sus negocios, y el factor que dificulto fue la pandemia que se vive del COVID- 19, y la falta de programación de actividades.

AEI 02.04: Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.02.04: Número de establecimiento formalizados en la Provincia, tuvo un logro alcanzado de 71.43%. El factor que contribuyó fue la existencia de comerciantes con necesidad de formalizarse para poder seguir realizando sus actividades.

3.3. OEI.03: PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA.

Este objetivo tiene un (01) indicador y tres (03) acciones estratégicas institucionales.



Cuadro N° 009: Resultados alcanzados por el OEI 03 y sus respectivas AEI.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		Programado 2020	Alcanzado 2020		
OEI.03	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en Infraestructura de Residuos Sólidos.	55%	72%	100%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
AEI. 03.01	Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en la ciudad de Lircay	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay.	2621	2000	76.31%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
AEI. 03.02	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en la ciudad de Lircay.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen	50	42	84%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.
AEI. 03.03	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia.	25%	35%	ND%	Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental.

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

Indicador 01.OEI.03: Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en Infraestructura de Residuos Sólidos, tuvo un logro de 100%. El principal factor que contribuyo a su logro fue la disponibilidad de recursos que se le otorgó para la contrata de personal, movilidad e infraestructura orientados a la gestión de los residuos sólidos. El factor que limita es que la población tiene poca cultura y desconocimiento para realizar la selección y reciclado de residuos sólidos.

El OEI 03 tiene tres AEI cada una con un indicador. A continuación, se hace el análisis de cada AEI.

AEI 03.01: Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos en la ciudad de Lircay, cuyo indicador es el 01.AEI.03.01: Número de toneladas



anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay, tuvo un logro de 76.31%. los factores que contribuyeron fueron que se incrementó las rutas de recojo de residuos sólidos y se comunica de los días y fechas que se realizará el recojo. El factor principal que dificultó fue la falta de movilidad y movilidades pequeñas que no se dan abasto para que lleguen a todas las áreas de la ciudad.

AEI 03.02: Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en la ciudad de Lircay, cuyo indicador es el 01.AEI.03.02: Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen, alcanzo un logro de 84%, La capacitación a la población mediante medios como (radio, megáfonos) fueron los principales factores que contribuyeron a alcanzar la meta. El factor que no contribuyo es el poco hábito de segregación.

AEI 03.03: Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.03.03: Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia, alcanzo ND.

3.4. OEI.04: REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.

El OEI.04 tiene un (01) indicador y cuatro acciones estratégicas institucionales.

Cuadro N° 010: Resultados alcanzados por el OEI 04 y sus respectivas AEI.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		Programado 2020	Alcanzado 2020		
OEI.04	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia	Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra su seguridad (15 años a más)	30%	29%	58%	Gerencia de Servicios Públicos y Administración Tributaria.
AEI.04.01	Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad	70%	70%	100%	Gerencia de Servicios Municipales.



	manera óptima en la provincia	Ciudadana de la Provincia				
AEI.04.02	Programas contra la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia.	Número de Vecinos atendidos en programas en Violencia Familiar en la Provincia	36	28	77.77%	Sub Gerencia de Poblaciones Vulnerables DEMUNA OMAPED
AEI.04.03	Programa de Seguridad Ciudadana Vecinal de manera focalizada en la Provincia	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia	27	16	59.25%	Gerencia de Servicios Municipales.
		Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia.	300	263	87.66%	Gerencia de Servicios Municipales.
AEI.04.04	Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia	13	12	92.30%	Gerencia de Servicios Municipales.

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El OEI 04 obtuvo un 96.66% de alcance en su meta, su indicador 01.OEI.04: Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra seguridad (15 años a más), alcanzó el 58%. El principal factor que contribuyó al logro de la meta fue el trabajo coordinado con la finalidad de velar por la seguridad ciudadana. El factor que dificultó su logro fue las víctimas inseguras de realizar las denuncias.

AEI.04.01: Plan Local de Seguridad Ciudadana implementado de manera óptima en la provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.04.01, Porcentaje de implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia, obtuvo el 100% de lo programado, cumpliendo la meta. el principal factor para el cumplimiento es la ejecución de Planes de Trabajo en temas de



Seguridad Ciudadana. Los factores que afectan son los limitados recursos que tiene la Municipalidad.

AEI.04.02: Programas contra la Violencia Familiar de manera oportuna en beneficio de la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.04.02: Número de Vecinos atendidos en programas de Violencia Familiar en la Provincia, tuvo como logro alcanzado el 77.77%. El principal factor que contribuyó, es el personal capacitado y los procedimientos para la atención a los pobladores que requieran la atención. El factor que dificulto es la falta de compromiso y el poco interés de las víctimas.

AEI.04.03 cuenta con dos indicadores. Con respecto al indicador es el 01.AEI.04.03: Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia, tuvo como logro alcanzado el 59.25%. El factor principal que contribuyó fue la coordinación del personal con la población y realizar conversatorios. Los factores negativos es el poco interés de los ciudadanos para la conformación de comités.

El segundo indicador de la AEI 04.03, es el 02.AEI.04.03: Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia, tuvo 87.66%. El factor principal, son las actividades realizadas de sensibilización a la población sobre la Seguridad Ciudadana. El factor que complico el cumplimiento es el desinterés de los ciudadanos.

AEI.04.04: Sistema de seguridad ciudadana con equipamiento integral, en beneficio de la población, cuyo indicador es el 01.AEI.04.04, tuvo como logro un 92.30%. El factor que impulso fue la adquisición de equipos destinados a la seguridad ciudadana.

3.5. OEI.05: MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA.

El quinto Objetivo Estratégico Institucional tiene dos indicadores y una (01) acción estratégica institucional.



Cuadro N° 011: Resultados alcanzados por el OEI 05 y sus respectivas AEI.

OEI /AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsables
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		Progra mado 2020	Alcanz ado 2020		
OEI.05	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia	50%	38%	76%	Gerencia de Servicios Municipales.
		Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia	60%	40%	100%	Gerencia de Servicios Municipales.
AEI.05.01	Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia	10	5	50%	Gerencia de Servicios Municipales.
		Número de Licencias otorgadas en la Provincia	700	580	83.71%	Gerencia de Servicios Municipales.

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El primer indicador 01.OEI.05: Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia, el cual alcanzó un logro de 76%. El principal factor fue la demanda de transporte a nivel provincial. El factor que dificultó es la existencia de servicios de transporte informales el cual dificulta el mejoramiento de los servicios de transporte.

El segundo indicador del OEI 05 es el 02.OEI.05: Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia, el cual tuvo un cumplimiento de 100%

El OEI 05 tiene una sola actividad que es AEI 05.01: Ordenamiento Integral del Transporte Publico en beneficio de la Provincia, la cual tiene dos indicadores que son el 01.AEI.05.01 Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia de Angaraes, obteniendo un 50% de cumplimiento. El factor que contribuyó fue la solicitud por parte de los transportistas.



El indicador 02.AEI.05.01, Número de Licencias otorgadas en la Provincia obteniendo un 83.71%. El factor principal es la necesidad por parte de los ciudadanos de contar con su Licencia. La dificultad fue la Pandemia por el COVID – 19, esto debido a que se estableció la cuarentena e inmovilización social.

3.6. OEI.06: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

El OEI 06 tiene un (01) indicador y cuatro (04) Acciones Estratégicas Institucionales.

Cuadro N° 012: Resultados alcanzados por el OEI 06 y sus respectivas AEI.

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable	
		Progra mado 2019	Alcanz ado 2019			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	85%	73%	82.35%	Gerencia Municipal
AEI. 06.01	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad	5	4	80%	Gerencia Municipal
AEI. 06.02	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad	70%	50%	71.42%	Unidad de Tesorería y Rentas
AEI. 06.03	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	70%	48%	68.57%	Gerencia Municipal



AEI. 06.04	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	90%	90%	100%	Asesoría Legal
-----------------------	---	--	-----	-----	-------------	----------------

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El OEI 06, tiene como indicador el 01.OEI.06: Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional, el cual tuvo un logro de 82.35%. El principal factor para la obtención es el personal capacitado y que orienta a la gestión en planificación.

El OEI 06, tiene cuatro AEI y cada una de las cuales tiene un indicador.

AEI.06.01: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad Provincial, cuyo indicador es el 01.AEI.06.01: Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad, tuvo un logro del 80%.

AEI.06.02: Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad, cuyo indicador es el 01.AEI.06.02: Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad, tuvo un logro de 71.42%. Los factores que no contribuyeron para el cumplimiento de la meta fue los pocos recursos de la población y la afectación por el COVID – 19. Que fue difícil la recaudación.

AEI.06.03: Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal, cuyo indicador es el 01.AEI.06.03: Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad, tuvo un logro del 68.57%. El factor que contribuye al logro de la meta fue el personal con conocimiento de normas actuales y funcionarios comprometidos con una buena gestión

AEI.06.04: Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad, cuyo indicador es el 01.AEI.06.04: Porcentaje de documentos atendidos en el plazo, tuvo como logro el 100%, Personal capacitado fue el factor que contribuyó con cumplir la meta.



Gestión edil
2019 - 2020



3.7. OEI.07: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA.

Este objetivo tiene un (01) indicador y tres acciones estratégicas institucionales.

Cuadro N° 013: Resultados alcanzados por el OEI 07 y sus respectivas AEI.

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	METAS		% DE CUMPLIMIENTO	UO Responsable	
		Progrmado 2020	Alcanzado 2020			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
OEI.07	Promover el Desarrollo Urbano Territorial Ordenado y Sostenible en la Provincia	Número de viviendas con licencias de construcción	35	20	57.14%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI. 07.01	Asistencia Técnica en Desarrollo Urbano de Forma Integral en Beneficio de la Población de la Provincia	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a pobladores de la Provincia	5	4	80%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI. 07.02	Saneamiento Físico Legal de Predios Focalizados en la Provincia	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la provincia	35%	20%	57.14%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AEI. 07.03	Plan de Desarrollo Urbano Implementado en la Provincia.	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	60%	58%	96.66%	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial

Fuente: Taller de análisis y evaluación del PEI de la MPAL.

El indicador del OEI 07, es el 01.OEI.07: Número de viviendas con licencias de construcción, el cual tuvo un cumplimiento del 57.14%, El factor que facilito el cumplimiento es la capacidad de los trabajadores de la



Municipalidad. Lo que dificultó es el desconocimiento de la ciudadanía sobre la solicitud de licencias de construcción.

AEI 07.01: Asistencia Técnica en Desarrollo Urbano de Forma Integral en Beneficio de la Población de la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.07.01: Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a pobladores de la Provincia, tuvo un cumplimiento del 80%.

AEI 07.02: Saneamiento Físico Legal de Predios Focalizados en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.07.02: Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la provincia, tuvo como logro alcanzado el 57.14%. La necesidad de sanear los predios por los ciudadanos fue el principal factor. Lo que dificultó fue la falta de documentos solicitados por parte de los ciudadanos, para el saneamiento.

AEI 07.03: Plan de Desarrollo Urbano Implementado en la Provincia, cuyo indicador es el 01.AEI.07.03: Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano, tuvo un cumplimiento del 96.66%.

IV. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

Al primer semestre del año 2020 se vino trabajando con el organigrama aprobado con Ordenanza Municipal N° 016-2016-MPAL, de fecha 22 de noviembre del año 2016. Dicho organigrama dificultaba el funcionamiento y cumplimiento de las OEI y AEI del PEI por cada Unidad Orgánica.

Evaluando la estructura organizacional de la Municipalidad, así como el cumplimiento de funciones estipuladas en las diferentes normas sustantivas, se planteó y aprobó el nuevo Reglamento de Organizaciones y Funciones con la Ordenanza Municipal N° 009-2020/MPAL de fecha 24 de junio 2020.

Al segundo semestre se realizó la reestructuración organizacional de la Municipalidad, la elaboración de un nuevo PEI con vigencia de tres años 2022 – 2024, Uno de los aspectos importantes que contemplo la reestructuración de la Municipalidad fue los Objetivos y acciones estratégicas planteadas en el PEI. Sin embargo, analizando los OEI y AEI del PEI, se concluyó que muchas funciones generales y específicas estipuladas principalmente en el Ley N° 27972, Ley



Gestión edil
2019 - 2022



Orgánica de Municipalidades, no habían sido consideradas en el PEI 2019 – 2021, por lo que se sugirió tomar las acciones necesarias para que el PEI se mejore, complementando los OEI y AEI establecidos con OEI y AEI que incluyan todas las funciones que le corresponde ejecutar a la Municipalidad.

Las principales funciones y competencias que desarrolla la Municipalidad en el marco de la Ley N° 27972 que los objetivos estratégicos actuales del PEI no los incluye son:



- Los programas, proyectos y acciones orientados a la dotación, mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, saneamiento estipulados en artículo 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones enfocados en la salud, estipulados en artículo 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones enfocados en la educación, estipulados en el artículo 83 de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Las funciones, programas, proyectos y acciones orientados a la promoción del turismo, estipulado en el numeral 15 del artículo 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Ante lo mencionado líneas arriba se plantea un nuevo PEI incorporando cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, al existente.



Cuadro N° 014, Objetivos Estratégicos que debe contener el PEI. (12)

OEI / AEI	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
OEI.01	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en la Provincia
OEI.02	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la Provincia
OEI.03	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.
OEI.04	Promover la Competitividad Económica en la Provincia.
OEI.05	Promover el Desarrollo Humano y Hábitos Saludables en la Provincia
OEI.06	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en la Provincia
OEI.07	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia
OEI.08	Mejorar el Servicio de Transporte y Transito en la Provincia
OEI.09	Contribuir con la Calidad de los Servicios de Salud en la Provincia
OEI.10	Contribuir con la Calidad de los Servicios Educativos en la Provincia
OEI.11	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la Provincia
OEI.12	Fortalecer la Gestión Institucional

Tras las evaluaciones realizadas y el levantamiento de las observaciones realizadas por el órgano competente (CEPLAN) del PEI 2021 – 2024 propuesto por la Municipalidad, con OFICIO N° D000103-2021-CEPLAN-DNCP, de fecha 09 de marzo del 2021, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, remite documento mencionando que el PEI 2021 – 2024, **cumple con lo requerido en la normativa vigente**, ante ello con Resolución de Gerencia Municipal N° 089-2021/MPAL/ALC/GM de fecha 12 de marzo se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024.

Ante lo mencionado y tras la evaluación del PEI - 2020, se tuvo indicadores con un resultado inferior a lo programado, para ello se propone las acciones:



- Revisar la articulación de manera correcta y oportuna de los objetivos y acciones estratégicas que conlleve al logro de mejores resultados.
- Capacitación al personal que labora en la Municipalidad acerca de las acciones y funciones que deben cumplir para alcanzar las metas planteadas en los OEI y AEI establecidas.
- Realizar evaluaciones de manera permanente de los objetivos y acciones estratégicas por cada unidad orgánica.
- Realizar la valoración de los indicadores, priorizar los indicadores que no cumplieron la meta.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

- En los niveles de logro de los indicadores existe una variabilidad, esto debido a que no se llega a cumplir la meta y en otras supera, lo que significa que existe una deficiencia en su establecimiento que depende muchas veces de criterios subjetivos, en estos casos la programación no se relaciona con lo realmente ejecutado.
- Los objetivos del PEI 2019 - 2022 no fueron suficientes para abarcar e incluir las diferentes funciones y acciones que ejecuta la Municipalidad.
- Existe dificultad para la obtención de los valores alcanzados durante el año.
- Por los momentos graves que pasó el año 2020, por la pandemia del COVID -19, que afecto al mundo, país y a nuestra provincia, se dificultó el cumplimiento de todos los objetivos y acciones estrategias establecidas, esto debido a que el gobierno dicto medidas de protección como la (cuarentena), lo que dificulto a todo el personal de las Unidades Organicas al logro de sus metas.



5.2. RECOMENDACIONES.

- Identificar y considerar en el Plan Operativo Institucional -POI, actividades que contribuyan al logro de los objetivos.
- Realizar un seguimiento considerando que la información sea generada por cada Unidad Orgánica, esto para que se construya su indicador con información estadística para posterior ver cómo influye las acciones estratégicas en los indicadores de resultado de tal forma que se determina si éstas son adecuadas para el cumplimiento del logro de resultado. una evaluación.
- Implementar acciones para mejorar el logro de los objetivos estratégico y hacer participes en todo el proceso de planeamiento a las distintas Unidades Organicas.





ANEXO

SEGUIMIENTO DEL PLAN ESGTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI



Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2018 - 2020
 Nivel de Gobierno : M - GOBIERNOS LOCALES
 Departamento : 09 - HUANCANELICA
 Provincia : 0903 - ANGARAES
 Distrito : 090301 - LIRCAY
 Unidad Ejecutora : 300817 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

OEI.01 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
					2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		2018
IND.01.OEI.01	Número de kilómetros con medidas de protección física frente al riesgo de inundación y erosión	Número	2017 10.00	2017 10.00	2018 0.00	2019 15.00	2020 25.00	ND	0.00	0.00	0.00	0.00	ND	0	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY CATASTRO
IND.02.OEI.01	Porcentaje de infraestructura de servicios públicos con mayores niveles de seguridad frente a peligros	Porcentaje	2017 0.00	2017 0.00	2018 0.00	2019 10.00	2020 20.00	0.00	12.00	25.00	100	100	100	100	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY CATASTRO
IND.03.OEI.01	Porcentaje de capacidad instalado básica frente a emergencia y desastres.	Porcentaje	2017 15.00	2017 15.00	2018 0.00	2019 30.00	2020 40.00	0.00	10.00	5.00	100	33.33	12.50	100	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY CATASTRO

OEI.01 AEI.01.01 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
					2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		2018
IND.01.AEI.01.01	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	Número	2017 7.00	2017 7.00	2018 0.00	2019 8.00	2020 9.00	ND	2.00	8.00	ND	25.00	88.89	100	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY CATASTRO

OEI.01 AEI.01.02 IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS (Prioridad:1)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
					2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020	2017		2018
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros.	Número	2017 5.00	2017 5.00	2018 0.00	2019 15.00	2020 20.00	ND	10.00	10.00	ND	66.67	50.00	100	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY CATASTRO

OEI.01 AEI.01.03 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES (Prioridad:1)



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de Stock de kits de BAH frente a emergencias y desastres a nivel Distrital.	Número	2017 35.00	2017 35.00	2018 0.00 40.00 55.00	ND 30.00 30.00	ND 75.00 54.55		07.01.01-DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO
OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA DE ANGARAES (Prioridad:2)								
IND.01.OEI.02	Número de medianas empresas operando en la provincia	Número	2017 37.50	2017 37.50	2018 0.00 40.00 43.00	ND 6.00 6.00	ND 15.00 13.95	300817-	07.03.00-DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
OEI.02	ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:2)								
IND.01.AEI.02.01	Número de Agentes económicos que participan en el Programa de fortalecimiento que agregan valor productivo en la Provincia	Número	2017 10.00	2017 10.00	2018 0.00 15.00 20.00	ND 0.00 3.00	ND 0 15.00	300817-	07.03.00-DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
OEI.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES EN LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:2)								
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en la Provincia	Número	2017 45.00	2017 45.00	2018 0.00 50.00 55.00	ND 30.00 20.00	ND 60.00 36.36	300817-	07.03.00-DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
OEI.02	ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN LA PROVINCIA (Prioridad:2)								
IND.01.AEI.02.03	Número de nuevos emprendedores organizados en la Provincia	Número	2017 30.00	2017 30.00	2018 0.00 40.00 50.00	ND 18.00 15.00	ND 45.00 30.00	300817-	07.03.00-DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL
OEI.02	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LA PROVINCIA (Prioridad:2)								
IND.01.AEI.02.04	Número de establecimiento	Número	2017 58.00	2017 58.00	2018 0.00 65.00 70.00	ND 61.00 50.00	ND 93.85 71.43	300817-	07.03.00-DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL



comerciales formalizados en la Provincia

OEI.03 PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	----------------	------------------	------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------

IND.01.OEI.03 Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de Residuos Sólidos.

Número	2017	45.00	2017	45.00	0.00	50.00	55.00	ND	100	100	07.03.02-DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN Y SALUD PÚBLICA
											300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

OEI.03 AEL.03.01 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS PARA LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	----------------	------------------	------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------

IND.01.AEI.03.01 Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en la ciudad de Lircay.

Número	2017	1850.00	2017	1850.00	0.00	2302.00	2621.00	ND	83.41	76.31	07.03.02-DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN Y SALUD PÚBLICA
											300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

OEI.03 AEL.03.02 SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	----------------	------------------	------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------

IND.01.AEI.03.02 Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen

Número	2017	20.00	2017	20.00	0.00	40.00	50.00	ND	100	84.00	07.03.02-DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN Y SALUD PÚBLICA
											300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

OEI.03 AEL.03.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO (Prioridad:3)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	----------------	------------------	------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------

IND.01.AEI.03.03 Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en la Provincia.

Número	2017	22.00	2017	22.00	0.00	22.20	25.00	ND	100	100	07.03.02-DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL, FISCALIZACIÓN Y SALUD PÚBLICA
											300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY

OEI.04 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO 2018	LOGRO ESPERADO 2019	VALOR OBTENIDO 2020	AVANCE (%) 2018	AVANCE (%) 2019	AVANCE (%) 2020	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
------	-----------	-----------------------	----------------	------------------	------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------------------

IND.01.OEI.04 Porcentaje que denuncia el evento que atentó contra su seguridad (15 años a más)

Número	2017	20.00	2017	20.00	0.00	30.00	50.00	ND	73.33	58.00	07.04.03-DEL ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA
											300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY



Fecha:

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)				
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	2020		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia	Número	2017	45.00	2017	45.00	2018	0.00	2018	60.00	2018	70.00	ND	100.00	100.00
AEI.04	PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA (Prioridad:4)														
IND.01.AEI.04.02	Número de Vecinos atendidos en programas de Violencia Familiar en la Provincia	Número	2017	24.00	2017	24.00	2018	0.00	2018	30.00	2018	28.00	ND	100	77.78
AEI.04	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN LA PROVINCIA (Prioridad:4)														
IND.01.AEI.04.03	Número de Comités de Seguridad Ciudadana conformados en la Provincia	Número	2017	15.00	2017	15.00	2018	0.00	2018	21.00	2018	16.00	ND	76.19	59.26
IND.02.AEI.04.03	Número de vecinos sensibilizados en Seguridad Ciudadana en la Provincia.	Número	2017	212.00	2017	212.00	2018	0.00	2018	250.00	2018	263.00	ND	100	87.67
AEI.04	SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION (Prioridad:4)														
IND.01.AEI.04.04	Número de equipos nuevos adquiridos en Sistemas de Seguridad Ciudadana en la Provincia	Número	2017	7.00	2017	7.00	2018	0.00	2018	10.00	2018	12.00	ND	100.00	92.31
OEI.05	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA (Prioridad:5)														
IND.01.OEI.05	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Urbano que prestan servicios en la Provincia	Número	2017	35.00	2017	35.00	2018	0.00	2018	45.00	2018	38.00	ND	88.89	76.00
IND.02.OEI.05	Porcentaje de Vehículos de Servicio Masivo Interurbano que prestan servicios en la Provincia	Número	2017	47.00	2017	47.00	2018	0.00	2018	55.00	2018	586.00	ND	100	100



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO		VALOR OBTENIDO		AVANCE (%)		UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2018	2019	
IND.01.AEI.05.01	Número de Autorizaciones otorgadas en la Provincia	Número	2017	5.00	2017	5.00	2018	8.00	2018	ND	2019	5.00	07.04.01-DEL ÁREA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
IND.02.AEI.05.01	Número de Licencias otorgadas en la Provincia	Número	2017	600.00	2017	600.00	2018	650.00	2018	ND	2019	586.00	07.04.01-DEL ÁREA DE TRANSPORTES, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
IND.01.OEI.06	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	Número	2017	70.00	2017	70.00	2018	80.00	2018	ND	2019	70.00	02.01.00-DE LA GERENCIA MUNICIPAL
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad	Número	2017	58.00	2017	58.00	2018	65.00	2018	ND	2019	50.00	07.04.00-DE LA GERENCIA DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
IND.01.AEI.06.04	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Número	2017	75.00	2017	75.00	2018	80.00	2018	ND	2019	90.00	04.01.00-DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA
IND.01.OEI.07	Número de viviendas con licencias de construcción	Número	2017	22.00	2017	22.00	2018	28.00	2018	ND	2019	20.00	07.01.01-DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO



COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE	VALOR ACTUAL			LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
				Año	Valor	Año		Valor	Año	Valor	Año	Valor	2017	
IND.01.AEI.07.01	Número de Asistencias técnicas en desarrollo urbano a pobladores de la Provincia	Número	2017 2.00	2017 2.00	2017 2.00	2018 0.00	2018 0.00	2019 3.00	2019 6.00	2020 4.00	2018 ND	2019 ND	2020 80.00	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY - PLAN DE PRESUPUESTO Y PLAN DE INVERSIONES - LIRCAY - PLAN DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO
AEI.07.02	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PRECIOS FOCALIZADOS EN LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:7)													
IND.01.AEI.07.02	Porcentaje de predios con saneamiento físico legal en la provincia	Número	2017 20.00	2017 20.00	2018 0.00	2018 0.00	2019 30.00	2019 35.00	2020 20.00	2020 20.00	2018 ND	2019 ND	2020 57.14	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY - PLAN DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO
AEI.07.03	PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA CIUDAD DE LIRCAY (Prioridad:7)													
IND.01.AEI.07.03	Porcentaje de Implementación del Plan de Desarrollo Urbano	Número	2017 45.00	2017 45.00	2018 0.00	2018 0.00	2019 55.00	2019 60.00	2020 58.00	2020 58.00	2018 ND	2019 ND	2020 96.67	300817- MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANGARAES - LIRCAY - PLAN DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %
 (*) : Avance porcentual no calculado debido a que el logro esperado es cero.

6.2. CUARTO INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN POI.

Publicado en el portal de transferencia de la Municipalidad Provincial de Angaraes -
Lircay, siguiente link <https://drive.google.com/file/d/1jOgG2JRGr-gUNmtNL9YD68McxcxFTxkF/view>

